



REPORTE MONITOREO DE PROGRAMAS E INICIATIVAS PROGRAMÁTICAS

EJECUCIÓN AÑO 2018

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL Y SERVICIO EXTERIOR

DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA

DIVISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN PÚBLICA

DIPRES

2019

Introducción

El presente reporte contiene los resultados del proceso de Monitoreo de los Programas e Iniciativas Programáticas correspondientes al ejercicio fiscal 2018. Dicha información, provista por el Servicio a través de la plataforma web de DIPRES, ha sido sistematizada por la División de Control de la Gestión Pública en un formato estándar.

Cabe señalar que a partir del año 2013, DIPRES da inicio al proceso de Monitoreo de Programas e Iniciativas, luego de contar con una base de datos relevante de programas e iniciativas con sus respectivos diseños. Dicha data, se generó gradualmente gracias a los procesos de Evaluación Ex Ante de Diseño (iniciado en 2008) y de la Presentación de Programas al Presupuesto a través de un Formulario Estándar (FE iniciado en 2001), los cuales permitieron recabar para cada programa e iniciativa, antecedentes tales como: objetivos (propósito y fin), indicadores de resultados (a nivel de producto, intermedios y eventualmente finales), bienes y servicios provistos (componentes), población a la que se dirige (beneficiarios), estimaciones de gasto y gasto efectivo, entre otros antecedentes.

Las fichas de monitoreo presentan, en general, información de los últimos tres años (2016, 2017 y 2018). Sin embargo, y debido principalmente a que el monitoreo de programas e iniciativas es un proceso relativamente nuevo e incremental en su cobertura, hay programas e iniciativas para los que no se cuenta con información para los tres períodos.

Asimismo, cabe señalar que los programas e iniciativas programáticas monitoreadas hasta ahora, no corresponden necesariamente a la totalidad de la oferta programática ejecutada por el Servicio durante el año 2018, debido a que identificar y dar estructura programática a las diversas actividades ejecutadas por la institución con recursos públicos, es un proceso permanente y dinámico, que se actualiza cada año durante la formulación del presupuesto.

Al final del presente informe se adjunta un glosario con las definiciones conceptuales y operativas que ayudan a comprender mejor los contenidos del mismo.

Contenido

Fortalecimiento de la Política Consular	4
Programa Académico en Relaciones Internacionales.....	6
Programa de Actividades Específicas en el Exterior	8
Glosario de Términos	11

Fortalecimiento de la Política Consular - Migratoria y Especial de Responsabilidad Democrática

SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL Y SERVICIO EXTERIOR

DESCRIPCIÓN

Este programa tiene como objetivo que los connacionales residentes en el exterior en situación de vulnerabilidad-indigencia, accedan a redes de protección que les permiten mejorar su condición de riesgo, integridad física, psíquica, familiar, e incluso vital. Para ello, el programa realiza campañas de información y difusión, provee asistencia consular-auxilio a los connacionales en el exterior, derivando a la red local, y además cuando es pertinente, efectúa acciones de retorno-repatriación al País.

Caracterización	
Eje	Gobierno y Asuntos Externos
Ámbito	Asuntos exteriores
Año inicio	2015

Evaluaciones	
Ex Ante de diseño	2019: Objetado Técnicamente (Reformulación)
Monitoreado desde	2015
Ex Post	Sin evaluación ex post en los últimos cinco años

MONITOREO 2016-2018

I. Población y Gasto

	Unidad de medida	2016	2017	2018
Población objetivo	Personas	2.000	2.000	2.000
Población beneficiada	Personas	109	1.903	267
Cobertura (beneficiada/objetivo)	%	5,4%	95,2%	13,4%
Gasto por beneficiario	Miles \$2019	2.063	67,5	245,7

II. Ejecución Presupuestaria

Porcentaje de ejecución respecto a	2016	2017	2018
Presupuesto inicial	99%	101%	63%
Presupuesto final	99%	96%	64%

III. Nivel de producción

Componente	Unidad de medida	Producción (Unidad)		
		2016	2017	2018
Asistencia consular para retorno a Chile de los connacionales residentes en el exterior por aplicación de la Responsabilidad Democrática ¹	Número de personas trasladadas	No aplica	No aplica	215
Asistencia consular-auxilio a los connacionales en el exterior y su derivación a la red local	Número de personas asistidas y derivadas	11	6	0 ²
Campaña de Información y difusión a los connacionales residentes en el exterior	Número de personas participantes, informadas y documentadas	465	1.813	0 ³
Retorno-Repatriación al país y derivación a la red asistencial nacional de los connacionales residentes en el exterior	Número de Personas Trasladas	98	84	52

IV. Resultados

Indicador de Propósito	Fórmula de cálculo	2016	2017	2018
Porcentaje de connacionales vulnerables derivados	(Total de connacionales derivados a la red local o nacional/Total de connacionales en situación de vulnerabilidad atendidos)*100	100% (109/109)	100% (90/90)	93% (267/286)

¹ Este componente fue incorporado en 2018 y corresponde a un trabajo en coordinación con el Ministerio del Interior.

² El Servicio informa que no se gestionaron casos de ese tipo el año 2018, ya que dada la contingencia, el programa se concentró en el retorno.

³ El Servicio informa que no se realizaron actividades masivas de difusión durante 2018, dado que el enfoque del programa por la contingencia, se dio en el componente de retorno; no obstante informa gasto en este componente.

Programa Académico en Relaciones Internacionales

SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL Y SERVICIO EXTERIOR

DESCRIPCIÓN

Esta iniciativa tiene como objetivo extender el servicio de la Academia Diplomática Andrés Bello (ACADE) a funcionarios del Estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) y a representantes de la sociedad civil activos en redes internacionales públicas y privadas. Para ello, la iniciativa entrega capacitación y desarrolla redes.

Caracterización	
Eje	Gobierno y Asuntos Externos
Ámbito	Fortalecimiento de la gestión pública
Año inicio	Sin información

Evaluaciones	
Ex Ante de diseño	Sin evaluación ex ante
Monitoreado desde	2016
Ex Post	Sin evaluación ex post en los últimos cinco años

MONITOREO 2016-2018

I. Población y Gasto

	Unidad de medida	2016	2017	2018
Población objetivo	Personas	Sin información	12.000	10.000
Población beneficiada	Personas	5.567	15.232	9.587
Cobertura (beneficiada/objetivo)	%	Sin información	126,9%	95,9%
Gasto por beneficiario	Miles \$2019	41	15	21

II. Ejecución Presupuestaria

Porcentaje de ejecución respecto a	2016	2017	2018
Presupuesto inicial	99%	99%	89%
Presupuesto final	99%	100%	90%

III. Nivel de producción

Componente	Unidad de medida	Producción (Unidad)		
		2016	2017	2018
Mayor conocimiento en política exterior	N° de actividades	109	20	36
Red de funcionarios del Estado	N° de personas integradas a la red	163	50	152
Red de representantes de la sociedad civil	N° de personas	369	1.335	460
Seleccionar y formar profesionales en temas de relaciones internacionales	N° de personas	30	3.095	2.701

Etapas del proceso de producción

Componente	Etapa	2016	2017	2018
Mayor conocimiento en política exterior ⁴	N° de asistentes	No aplica	No aplica	5.504

IV. Resultados⁵

⁴ Esta etapa fue incorporada para 2018.

⁵ Por la naturaleza de la Iniciativa Programática, no se identifica un indicador de resultado intermedio o final.

Programa de Actividades Específicas en el Exterior

SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL Y SERVICIO EXTERIOR

DESCRIPCIÓN

Esta iniciativa tiene como objetivo de desarrollar actividades de difusión de la política exterior del País, en coherencia con los intereses permanentes de Chile; así como promocionar la imagen de Chile en el exterior. Para ello, la iniciativa realiza actividades de difusión, entrega apoyos técnicos y transferencias tecnológicas co-financiadas con otras fuentes externas.

Caracterización	
Eje	Gobierno y Asuntos Externos
Ámbito	Asuntos exteriores
Año inicio	2004

Evaluaciones	
Ex Ante de diseño	Sin evaluación ex ante
Monitoreado desde	2015
Ex Post	Sin evaluación ex post en los últimos cinco años

MONITOREO 2016-2018

I. Población y Gasto⁶

II. Ejecución Presupuestaria

Porcentaje de ejecución respecto a	2016	2018
Presupuesto inicial	98%	98%
Presupuesto final	98%	98%

⁶ Por la naturaleza de la Iniciativa Programática, no es posible identificar una población específica y directa.

III. Nivel de producción

Componente	Unidad de medida	Producción (Unidad)	
		2016	2018
Actividades de difusión de nuestra política exterior en Norteamérica (Estados Unidos, Canadá y México)	Número de actividades de difusión realizadas	14	17
Actividades de difusión de nuestros conocimientos técnicos dentro del ámbito de CARICOM ⁷ (Haití, Trinidad y Tobago, Jamaica, Rep. Dominicana)	Número de actividades de difusión realizadas	6	2
Actividades de difusión en el ámbito vecinal (Argentina, Perú, Bolivia) y paravecinal (Brasil, Uruguay, Venezuela, Ecuador, Colombia)	Número de actividades de difusión realizadas	30	30
África y Medio Oriente: intensificación de las actividades por promoción de Chile en dicho ámbito	Número de actividades de difusión realizadas	10	8
Apoyo técnico en materias de interés en países miembros de SICA ⁸ (Nicaragua, Guatemala, Costa Rica, Panamá, El Salvador, Honduras)	Número de asesorías realizadas	11	5
Asia Pacífico: transferencia tecnológica en aspectos de interés de Chile; apoyo a iniciativas que impacten en la población local	Número de iniciativas apoyadas	13	11
Difusión y apoyo a iniciativas emanadas desde Europa	Número de actividades de difusión realizadas	26	35

⁷ Caribbean Community.

⁸ Sistema de la Integración Centroamericana.

IV. Resultados

Nombre indicador	Fórmula de cálculo	2016	2018
Porcentaje de países, en los cuales Chile mantiene una Embajada residente, que realizan actividades PAEE	(Número de países, con Embajada residente de Chile, en los cuales se realizaron actividades PAEE / Total de países en los cuales Chile mantiene una Embajada residente) X 100	No aplica ⁹	60% (44/73)

⁹ Este indicador fue agregado para 2018.

Glosario de Términos

- **Calificación de evaluación Ex Post de programas**
 - **Buen Desempeño:** el programa presenta resultados positivos y significativos a nivel intermedio y final, así como también en las dimensiones diseño, gestión y producto.
 - **Desempeño Suficiente:** el programa tiene resultados positivos que dan cuenta de sus objetivos, sin embargo presenta debilidades en alguna(s) de las dimensiones evaluadas.
 - **Desempeño Insuficiente:** el programa presenta resultados insuficientes y/o muestra debilidades en las dimensiones evaluadas que no le permiten dar cuenta de sus objetivos.
 - **Resultados no Demostrados:** la evaluación no entrega información suficiente que permita obtener resultados concluyentes respecto del desempeño del programa.
- **Calificación evaluación Ex Ante de programas**
 - **Recomendado Favorablemente (RF):** obtuvo categoría “Suficiente” en cada pilar de la evaluación.
 - **Objetado Técnicamente (OT):** obtuvo categoría “Insuficiente” en al menos un pilar de la evaluación.
 - **Falta Información (FI):** aquellos programas que no puedan ser evaluados con la información proporcionada.
- **Componentes:** bienes y/o servicios entregados a los beneficiarios directos o indirectos por un programa o iniciativa programática.
- **Gasto por beneficiario:** corresponde al gasto ejecutado por el programa o iniciativa programática en el año respectivo, dividido por el número de beneficiarios efectivos de dicho año. El gasto informado, puede provenir de más de una fuente de financiamiento, tales como: presupuesto asignado directamente al programa (Servicio Público) a través de la Ley de Presupuestos, así como transferencias de otros Servicios Públicos y/o Gobiernos Regionales, entre otros.
- **Iniciativa programática:** conjunto de actividades necesarias, integradas y articuladas para proveer en forma regular ciertos bienes y/o servicios a beneficiarios de la sociedad civil o de otras instituciones del Estado. Dichas iniciativas si bien pueden basar su diseño en una hipótesis de cambio y abordar problemas de carácter público, tienen un alcance (resultado esperado) más acotado que los programas, por lo que no requieren identificar ni medir resultados intermedios y finales. Debido a lo anterior, para algunas iniciativas programáticas no es relevante definir una población objetivo y/o indicadores de resultado intermedio o resultado final.
- **Indicador de propósito:** indicador de desempeño que permite medir el resultado final o efecto en la población afectada por el problema que dio origen al programa.
- **Nivel de producción:** cuantificación de la cantidad de bienes y/o servicios entregados a los beneficiarios del programa o iniciativa programática.
- **No aplica:** cuando no se considera pertinente requerir determinada información (por ejemplo, un componente que no se ejecutó en un año determinado).
- **No mide:** cuando no es posible cuantificar el indicador por las características propias del diseño de un programa.

- No monitoreado: cuando un programa o iniciativa programática no fue monitoreado en el año de referencia.
- Oferta programática: conjunto de bienes y servicios agregados bajo una estructura de programa o iniciativa programática que genera y entrega una Institución Pública en el marco de su misión y mandato legal.
- Población beneficiada: es aquella parte de la población objetivo que fue efectivamente atendida por el programa en un año determinado.
- Población objetivo: corresponde a las personas (u otra unidad de medida pertinente) que cumplen con los criterios de focalización y que, por lo tanto, el programa planifica atender en un plazo determinado.
- Porcentaje de ejecución: relación porcentual entre el gasto anual efectivo y el presupuesto inicial o final, según corresponda.
- Presupuesto inicial: corresponde al presupuesto aprobado por la Ley de Presupuestos del año respectivo, y vigente al inicio del año fiscal. Este monto puede estar identificado explícitamente en la Ley de Presupuestos, si coincide con un programa presupuestario o con una asignación específica, o en su defecto, corresponder a una estimación de gasto del Servicio Público responsable del programa.
- Presupuesto final: corresponde al gasto definido en el presupuesto inicial, más la totalidad de las modificaciones introducidas a dicho presupuesto a diciembre de cada año. Si el presupuesto inicial es aprobado a través de la Ley de Presupuestos, las modificaciones se realizan por medio de decretos emitidos por el Ministerio de Hacienda.
- Programa: conjunto de actividades necesarias, integradas y articuladas para proveer ciertos bienes y/o servicios, tendientes a lograr un propósito específico en una población objetivo, de modo de resolver un problema que la afecte.
- Programa nuevo: programa que presenta un nuevo propósito (resultado esperado) y que no ha recibido recursos anteriormente en la Ley de Presupuestos.
- Propósito: resultado principal que pretende alcanzar el programa, entendido como un efecto o cambio positivo en la población afectada por el problema que dio origen al programa.
- Reformulación de programa: programa ya existente que manteniendo su propósito (resultado esperado), introduce cambios en algunos elementos claves de su diseño (componentes, estrategia, modalidad de producción, población objetivo, etc.).
- Revisión de diseño: Corresponde a un programa en ejecución y que sin embargo no cuenta con una evaluación ex ante, por lo que es sometido a una revisión de su diseño lógico para que DIPRES le asigne una calificación, según corresponda.
- Sin información: se solicitó la información en el marco del proceso de monitoreo respectivo (a través de un Oficio del Director de Presupuesto) y ésta no fue provista por el Servicio.